

COLUMNAS DE 21 MAYO 2020

COLUMNA ASALTO A LA RAZÓN

AUTOR CARLOS MARÍN

DIARIO MILENIO

Sálvese quien pueda

Parafraseando a Sabina, y nos dieron *el 6 y el 8 y el 10* de mayo sin llegar a la “meseta” en la curva de la epidemia. Se volvió chiste lo de que estaría “domada” y es evidente que el equipo “técnico-científico” que diseñó la ufanamente cacareada *estrategia* oficial ha sido tan eficiente como la carabina de Ambrosio.

El diligente doctor Hugo López-Gatell, por convincente, didáctico y carismático que sea, está obligado a explicar por qué vino dando la información equívoca, insuficiente y contradictoria que atiza la desconfianza pública. Dijo primero que el 6 de mayo se “aplanaría” la gráfica de contagios (ese día hubo 197 muertes); luego que el 8 (200 fallecidos) y, confiado en esos vaticinios, el Presidente aventuró su deseo de que se reanudaran actividades el Día de las Madres (112 decesos).

Con las cifras en escandaloso incremento (el 12 murieron 353) y basada en los optimistas informes de López-Gatell, la secretaria de Economía, Graciela Márquez, anunció una gradual apertura a “la nueva normalidad” (¿qué será y para cuándo lo “normal”?) con los dichosos *cuatro semáforos*.

Los pasos para la resurrección económica no son diáfanos ni acatables. Menos aún constituyen una exigible *carta de navegación*, sino meros *puntos de referencia* para que cada quien de los particulares y cada cual con autoridad (federal, estatal, municipal) aplique o deseche lo que le venga en gana. Ejemplo patético: la resistencia en la mayor parte de los municipios desesperanzados, pero ilusamente apodados *de la esperanza*, a reanudar las actividades. Y en las entidades con industria automotriz, basta el fundado pesimismo del gobernador de Puebla para saber lo improbable de que el 1 de junio reabran las plantas de Volkswagen y Audi.

En el terreno del epidemiólogo López-Gatell, sus números justificarían que tanto él como el Presidente, aquí sí, al menos ofrecieran disculpas.

De 155 muertes-covid ocurridas este lunes, el martes fueron más del doble (334) y ayer casi se triplican (424).

Y en la cantidad de infectados que reporta (este miércoles 56 mil 594), omite los 16 mil 450 detectados hasta el viernes en laboratorios y hospitales privados, lo cual fue revelado el mismo viernes por el propio subsecretario, y que siguen siendo ignorados en sus informes cotidianos.

El lunes aquí (*La multiplicación de los muertos*) me ocupé del aumento por cuatro, de una semana a otra, de los fallecimientos en el hospital para servidores públicos de Puebla. En el país hay más de 700 Covid. ¿Por cuánto hay que multiplicar las cifras del gobierno?

Con las actas de defunción, Mexicanos contra la Corrupción descubrió que en Ciudad de México la mortandad es el triple de la oficial.

En las redes ya circula: antes de renunciar o de que lo despidan, López-Gatell debe dar cuenta de los muertos, del 1 de febrero a la fecha, con el desglose preciso de causas certificadas: covid-19, *neumonía atípica, influenza estacional, probable covid, neumonía, bronconeumonía, paro respiratorio...*

Derecho a la información, pues.

COLUMNA EN PRIVADO

DIARIO MILENIO

AUTOR JOAQUIN LOPEZ DORIGA

Tiempo de tornados, mejor ni salir

LO ÚNICO INCIERTO ES LA INCERTidumbre.

Florestán

Cuando es tiempo de tornados, la gente del norte de Texas corre a guarecerse en los refugios bajo sus casas. Cuando pasa el fenómeno salen y aprecian los daños que dejó.

Hoy, el país está en uno de esos refugios esperando que pase el golpe de la pandemia. Y cuando salgamos vamos a ver los daños: la pérdida del empleo y del poder adquisitivo, el cierre y quiebra de empresas, el encarecimiento y escasez de artículos, la sobreoferta de oficinas y vehículos usados y nuevos, el desplome de la producción automotriz, barco insignia de las exportaciones el ahondamiento

de la crisis de Pemex, la baja en las calificaciones del país, a nivel de pérdida, el precio del petróleo, el tipo de cambio, la debilidad del sistema de salud que la crisis sanitaria desnudó, el incremento de la inseguridad, la multiplicación de efectivos de las fuerzas armadas en la calle en funciones policíacas, la fractura del pacto federal y los candidatos en campaña para 2021, como si aquí no hubiera pasado nada. Al dejar los refugios veremos que la lucha por el poder sigue igual y con los mismos, que el discurso oficial se repite, que textos de campaña ya son políticas públicas, que lo que para una mayoría será destrucción y desazón, para una minoría en el gobierno, será un anillo al dedo para su transformación, que la nueva realidad será para los demás, para ellos será la de siempre, la del aquí no pasa nada, aunque haya pasado todo.

También, que muchas de las ocurrencias que entre el paso del tornado se descartan, serán realidad, afores, impuestos, limitaciones, restricciones y que para aquellos que hoy hablan de crisis como oportunidad de cambio, todo será para que las cosas sigan igual y para los mismos.

En fin, que para los que siguen en el refugio, tras el paso de tornado Covid-19, mejor sería no dejarlo, porque afuera ya no habrá quién los proteja de la destrucción.

RETALES

1. JAQUE. El que Félix Salgado Macedonio haya pedido licencia al Senado para buscar la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero es la primera señal de la guerra interna que viene al interior de ese partido y que al final favorecerá solo a la oposición. ¡Qué mejor que un partido oficial dividido!;
2. SONORA. Del que no hay duda que irá a Sonora es Alfonso Durazo. Cuando las cifras de homicidios dolosos suman niveles no vistos en los 17 primeros meses de un gobierno y el Presidente pone al Ejército a cumplir funciones de su dependencia, la mejor opción es irse. El reto es quién lo supla; y
3. FALLÓ. La directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, falló en el compromiso hecho el 23 de abril de entregar 700 ventiladores para el 15 de mayo. La fecha pasó y ni un ventilador. Fue cuando hizo la crítica *La ciencia neoliberal* que dice, haberse encontrado, cuando la ciencia 4T falló.

COLUMNA TRASCENDIO

DIARIO MILENIO

Que la gente del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, opina que se malinterpreta a su jefe, pues cuando dice a contracorriente de las autoridades federales que “no existen condiciones para el regreso a las actividades”, como las operaciones de VW y Audi, y que solo “ejerce sus facultades de acuerdo con sus competencias y responsabilidades establecidas en la ley”, no significa de forma alguna que rete al gobierno de Andrés Manuel López Obrador o que vaya a impedir la reanudación de labores de las armadoras. Ándeles pues, góber.

Que los coordinadores de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, mantienen la convicción de convocar tan pronto sea posible a un periodo extraordinario de sesiones para resolver asuntos de urgente resolución, como la adecuación de diversos ordenamientos al nuevo tratado comercial con Estados Unidos y Canadá. No obstante, de acuerdo con las estimaciones del primero, la celebración de sesiones presenciales será posible hasta finales de junio o principios de julio, una vez que la pandemia de covid-19 dé tregua y permita reiniciar la actividad legislativa. Que la empresa Cocinas Industriales Multifuncionales de Calidad denunció a la titular de la Conade, Ana Guevara, y a cinco funcionarios más de esa área por extorsión ante la FGR. La firma, que ya había interpuesto la acusación en Veracruz, imputa a la ex velocista y a sus subordinados la exigencia de un pago en dos partes a cambio de adjudicar un contrato de suministros de alimentos para deportistas y entrenadores, caso que será turnado a la Fiscalía Anticorrupción.

Que el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, expuso ante la Junta de Coordinación Política del Senado que no hay datos ocultos y que aún no pasa la pandemia por su pico más alto, con lo que se despejan las dudas con las que se ha tratado de empañar, dicen los legisladores, el trabajo cohesionado que han sostenido los Poderes de la Unión ante la crisis sanitaria y económica.

Universal:

[Ni estadocentrismo ni Mercadocentrismo /](#)

Luis Felipe Bravo Mena (p.10)

Excélsior:

[Normalidad con normatividad](#)

/ Juan José Rodríguez Prats (p.12)

Universal:

En Tercera Persona / [La historia de los médicos enganchados](#)

/ Héctor de Mauleón (p.5)

Universal:

Serpientes y Escaleras / [La extraña normativa de salud en el Covid /](#)

Salvador García Soto (p.7)

Milenio:

Día con Día / [Hambre en Monclova](#)

/ Héctor Aguilar Camín (p.3)

Financiero:

Estrictamente Personal / [Pegó el Covid a la Guardia Nacional](#) /

Raymundo Riva Palacio (p.30)

El Heraldo:

Alhajero / [Curva hacia arriba y lentitud en la Cofepris](#)

/ Martha Anaya (PP-5)

Excélsior:

Razones / [Violencia intrafamiliar, otra conspiración conservadora](#) /

Jorge Fernández Menéndez (p.10)

Universal:

Política Zoom / [El coronavirus como pretexto contra la energía renovable](#) /

Ricardo Raphael (PP-2)

Universal:

Historias de Reportero / [Las razones escondidas del "golpe eléctrico"](#) /

Carlos Loret de Mola (p.2)

Financiero:

Uso de Razón / [El teléfono de Rocío Nahle](#)

/ Pablo Hiriart (p.28)

Universal:

En la Mira / [Impuesto a la riqueza, ¿para los ninis?...](#)

/ Luis Cárdenas (p.6)

Eje Central:

Ayuda de Memoria / [El fin de la dinastía](#) / Raymundo Riva Palacio

(Grupo Radio Centro / PP-4)

Reforma: [Templo Mayor](#) (p.10)

Universal: [Bajo Reserva](#) (p.2)

Universal: [Kiosko](#) (p.13)

Excélsior: [Frentes Políticos](#) (p.13)

Economista: [La Gran Carpa](#) (p.47)

Financiero: [Confidencial](#) (p.27)

Crónica: [Pepe Grillo](#) (p.3)

24 Horas: [¿Será?](#) (p.2)

La Razón: [Rozones](#) (p.2)

Reporte Índigo: [Redes de Poder](#) (p.3)

El Sol de México: [A la Sombra](#) (p.2)

El Heraldo: [Sacapuntas](#) (p.2)

ContraRéplica: [Tiraditos](#) (p.2)

- **Ley de Amnistía en Edomex, cumplimiento de campaña o solución de fondo?**
- **Contempla delitos como interrupción del embarazo que no se quiso legislar**
- **También delitos contra la salud y sedición**
- **En su momento CODHEM propuso ir por interrupción legal del embarazo**
- **Y el presidente del Poder Judicial consideró que una Ley de Amnistía sin un programa de reinserción social eficaz no funciona**
- **Por ello propuso crear la Cámara de la Industria Penitenciaria y fortalecer programas de despresurización**
- **Respalda GPPRI “Plan Regreso Seguro”**
- **Habilita Coacalco medidas de apoyo a familiares de pacientes en hospital público**
- **Garantiza UAEM que estudiantes no perderán semestre ni calidad escolar**

La Ley de Amnistía que propuso en campaña el presidente Andrés Manuel López Obrador y que ya es una realidad en el ámbito federal, llega a la LX Legislatura Local, será importante conocer la postura de los políticos y de la sociedad, se requiere un debate serio pues contempla supuestos que, precisamente los actuales diputados, no han querido observar con seriedad, como la interrupción del embarazo.

El diputado Max Correa Hernández adelantó en días pasados que la iniciativa sería presentada hoy en la Legislatura por el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), a la que seguramente se sumará el Partido del Trabajo (PT).

De entrada, es evidente que la Ley de Amnistía proviene de un compromiso de campaña presidencial, no de un contexto social o político que obligue a que el gobierno otorgue perdón u olvido de delitos en el estado de México.

Ahora bien, la justificación es que las cárceles están saturadas, sin embargo en el estado de México ya operan programas de despresurización, como la mediación, brazaletes electrónicos y juicios en línea, no obstante que el sistema de readaptación no funciona de manera óptima, especialistas las han considerado escuelas del crimen más que lugares destinados precisamente para lograr la readaptación social de los internos.

El 22 de Enero de 1995 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una Ley de Amnistía “a favor de todas las personas en contra de quienes se haya ejercitado o pudiere ejercitarse acción penal ante los tribunales del orden federal, por los delitos cometidos con motivo de los hechos de violencia, o que tengan relación con ellos, suscitados en varios municipios del Estado de Chiapas el día primero de enero de 1994”.

El escenario político-social sustentó esta ley, porque no se consideró justo ni había condiciones para encarcelar a los habitantes de esa entidad que apoyaron o participaron en el levantamiento de Chiapas, a partir del Ejército de Liberación Nacional (EZLN).

En la época actual debe entenderse como una iniciativa que surge en la campaña presidencial, soportada en el argumento de despresurizar las cárceles y que hay gente presumiblemente inocente o que las propias condiciones de la sociedad las llevaron a incurrir en algún delito.

La iniciativa plantearía el perdón de delitos como la interrupción del embarazo con alcance a la mamá, médicos o parteras; delitos contra la salud que hayan cometido personas en condición de pobreza o que sufran algún tipo de discapacidad; sedición que se refiere al levantamiento de grupos contra el gobierno; así como ilícitos cometidos por integrantes de pueblos indígenas, que no hayan gozado del debido proceso.

En este sentido vale la pena reflexionar que los diputados locales no quisieron apostar por la legalización de la interrupción del embarazo, ni otros asuntos de exigencia social como el matrimonio igualitario, pero sí contemplan perdonar el primer supuesto dentro de una Ley de Amnistía.

Es decir, podrían salir de prisión todas aquellas personas que se encuentren reclusas por haber interrumpido el embarazo, pero sin una ley específica, qué sucederá después, con quienes sigan incurriendo en esta práctica. ¿Por qué no aprobaron este tema?

El 27 de Septiembre del 2019, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) presidida por Jorge Olvera García, publicó un pronunciamiento contundente donde recordó que la carta magna tutela el derecho de las mexicanas a decidir libremente cuándo y cuántos hijos tener, el derecho a una vida saludable y a decidir sobre su cuerpo, pero propuso que la entidad asumiera la defensa de tales prerrogativas.

Por un lado; a legislar la interrupción del embarazo, con ello dejar de criminalizar a la mujer y abordar el tema como un asunto de salud pública, tomado en cuenta además que el estado de México es la segunda entidad de origen de las mujeres que acuden a dichos servicios en la Ciudad de México.

En Marzo le pregunté al presidente del Poder Judicial del Estado de México, Ricardo Sodi Cuéllar, si observaba condiciones para una Ley de Amnistía tomando en cuenta la coyuntura nacional de dicha propuesta. Durante una entrevista para el Programa “Política en Corto”, esto respondió:

“Una Ley de Amnistía funciona cuando hay un programa social que la complementa, no se puede amnistiar a personas privadas de su libertad indiscriminadamente, hay que hacer un programa de reinserción social. Cualquier Ley de Amnistía, por sí sola, no funciona, debe estar acompañada de políticas públicas que permitan una adecuada reinserción social

Propuse a un grupo de empresarios trabajar juntos en un modelo de reinserción social, que con la experiencia del Poder Judicial se cree una Cámara de la Industria Penitenciaria con el propósito de que los internos puedan trabajar y obtener un ingreso que se repartiría de la siguiente forma: reparación del daño de las víctimas, un fondo para la familia y otro porcentaje para el propio recluso, así como para generar un fondo de ahorro para que lo use cuando salga de prisión. Más adelante podrían ser empleados por estos empresarios”.

Por eso al inicio de este espacio se señala que será importante ir analizando la repuesta de los políticos y de los diversos sectores de la sociedad mexiquense.

Atajos

Por el centro: El Grupo Parlamentario del PRI en la LX Legislatura mexiquense, coordinado por el

diputado Miguel Sámano Peralta, respaldó el Plan Regreso Seguro emitido por el gobernador Alfredo del Mazo Maza, al considerar que las medidas anunciadas son flexibles y dinámicas, pues se adecuan a un monitoreo permanente acorde a las realidades de cada región de la entidad y a la evolución de la pandemia de covid-19.

El también vicepresidente de la Junta de Coordinación Política resaltó que el mandatario estatal ha dado muestra de liderazgo, sensibilidad social y altura de miras “para trabajar coordinadamente con los gobiernos federal, municipales y de la Ciudad de México, a fin de atender con oportunidad este desafío compartido”.

Sámano Peralta recordó que el regreso a las actividades será regional, por etapas, ordenado y con base en un semáforo de alerta epidemiológica: rojo para la etapa de máximo contagio, semáforo naranja para la fase de alto riesgo, semáforo amarillo para la fase de riesgo intermedio y semáforo verde para la etapa de bajo riesgo.

Por la izquierda: El Gobierno de Coacalco, presidido por el Alcalde Darwin Eslava, participa activamente en las acciones de prevención y ayuda que implementan las diferentes instancias gubernamentales y, en esta ocasión, realiza labores de apoyo en el módulo de proximidad social que el Gobierno del Estado de México instaló en el Hospital General de Zona No.98, en Villa de las Flores. Este espacio fue habilitado por las autoridades estatales para que los familiares de los pacientes con Covid-19, reciban información referente a los partes médicos, trámites relacionados con el Registro Civil como actas de defunción o servicios funerarios y crematorios, entre otros.

Por el centro2: Alfredo Barrera Baca, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) envió un mensaje a la comunidad estudiantil universitaria “no vamos a permitir que pierdan un año de estudio o que sus trayectorias académicas se vean afectadas, valoraremos el esfuerzo dado en esta contingencia”, aunque no hay fecha para el regreso a clases presenciales, el semestre será evaluado con las clases en línea y carpeta de evidencias.

A través de redes sociales esta mañana, el rector dio un mensaje de certidumbre a los alumnos, quienes tuvieron que tomar clases a distancia o en línea, situación que ha sido difícil para algunos al no contar con las herramientas para hacerlo.

Barreras Baca fue enfático al referir que la universidad no permitirá que los alumnos pierdan un semestre o demoren un año o que su trabajo no sea valorado como corresponde.

COLUMNA COMENTARIOS

AUTOR LUIS NOVELO

DIARIO DE MEXICO

Cruz Roja

Paramédicos de la Cruz Roja Huixquilucan, fueron agredidos por familiares de una persona que presentaba signos de Covid-19 y era trasladado al hospital Adolfo López Mateos, en Toluca, pero en el trayecto sufrió un paro respiratorio y murió, motivo por el cual sus familiares se pusieron agresivos y golpearon al conductor de la ambulancia y a los paramédicos, lo que fue condenado por la Delegación Estado de México de Cruz Roja Mexicana, que rechazó cualquier forma de violencia, tras el ataque sufrido por su personal. De hecho, los paramédicos, comentaron que los familiares se mostraron agresivos en todo momento y se negaron a que el paciente fuera trasladado a un hospital de Naucalpan, por eso se fueron hacia el López Mateos y los presionaban para que aceleraran, con amenazas y agresiones verbales, porque los fueron escoltando en varios vehículos y la persona que acompañaba al enfermo, hostigó todo el tiempo al personal. De verdad que es inconcebible que ocurran este tipo de agresiones hacia el personal médico. Ojalá se proceda legalmente contra quienes los agreden...Qué bueno que la diputada morenista **Rosa María Pineda** se fue a dar 2500 apoyos alimenticios a Nezahualcóyotl, municipio fuertemente afectado por la pandemia de Covid-19. El alcalde **Hugo de la Rosa** se ha esforzado mucho por tomar las medidas necesarias para prevenir contagios y apoyar a la población, pero es importante también la solidaridad de los actores políticos, empresas y la propia gente...Hay algunas que buscan reinventarse en esta pandemia, porque de verdad la cosa está difícil. Las empresas dedicadas a los eventos y el entretenimiento se encuentran con limitaciones para llevar a cabo sus actividades ante las medidas impuestas para mitigar la propagación del Sars-Cov-2. El caso de la empresa **Local Trendy**, especializada en ambientación de eventos y renta de mobiliario en el Valle de México, ahora ofrece servicios alternativos, como fletes con camiones que hacen mudanzas, para que sus choferes y en general sus trabajadores no se queden sin chamba.

COLUMNA SE COMENTA

DIARIO MILENIO

QUE ya es cuestión de trámite, y durante la sesión de la Diputación Permanente de la LX Legislatura mexiquense citada para hoy, no solo se notificará oficialmente del cambio de coordinador del PT, sino que se formalizará la fractura entre las filas del partido de la estrella. ¿Qué habrá fallado con Armando Bautista, joven promesa y pupilo de Óscar González? Aunque aún hay tiempo, este es un gran bache en su camino a Izcalli. Con el nuevo uniforme de la diputada ex morenista, ex petista y neopanista Crista Spohn, se pondrá de nueva cuenta en la agenda pública la Ley contra Chapulines que tanto ha señalado el presidente López Obrador. La legisladora se viste de azul, pero la apuesta es: ¿sus decisiones se inclinarán hacia el grupo parlamentario?...

Al tiempo.

QUE-con este “ajuste” se dependen dos importantes efectos: el grupo parlamentario de Morena y sus aliados pierden la mayoría calificada y posibilidad de sacar adelante varios temas sin necesidad de

recurrir a otras bancadas, pues para ello les bastaba con sus 50 votos. El otro “rebote” será que el líder panista Anuar Azar, con sus ahora ocho diputados, tiene derecho a ocupar la vicepresidencia de la Jucopo. QUE la tragedia de la inseguridad se cernió ayer sobre un buen hombre y servidor público del gobierno estatal, a quien le extendemos nuestro sincero pésame. Desgraciadamente, todo indica que un grupo de ladrones terminaron con la vida de tres personas de su familia, al atracar en un rancho propiedad de las víctimas, en Almoloya de Juárez, municipio por cierto muy dejado de sus autoridades locales en el tema. Hay colonias como Colinas del Sol (cercana al rancho en cuestión) donde ya ni la policía quiere entrar.

QUE el Consejo Coordinador Empresarial del Edomex que lidera Laura González reprocha de plano el estado de la economía; los empresarios consideran urgente una estrategia coordinada entre el ámbito económico y laboral con la autoridad en todos sus niveles “para promover no solo la reactivación económica, sino la llegada y crecimiento de empresas a la entidad, así como frenar el desempleo con los efectos sociales que pudiera tener desde ahora y por un periodo incierto”. Los de la CCEM, por cierto, ya han propuesto seguro de desempleo y plan de incentivos a la generación de empleos. A ver si la nueva normalidad trae buenas noticias



 PAN Estado de México  @pan_edomex

Síntesis Informativa
www.panedomex.org

Company Name www.panedomex.org

